ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el 05 de abril del año 2019 a las 18H2O, se da por instalada la

Asamblea de Accionistas de la COMPAÑÍA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS MILENIUM

CLINEMIL S.A., en su oficina Ubicada en Nahim Isaias SI. 22 y Luis Orrantia, con la concurrencia

de los siguientes accionistas: LEON OLAYA EDILBERTO DAVID y AGUIRRE CEVALLOS HAYDEE

BEATRIZ, por sus propios derechos, propietarios de 640 acciones y 160 acciones

respectivamente.

Preside la sesión el Sr. Edilberto León y actúa como secretario Ad- Hoc de la junta la Sra.

Haydee Aguirre, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la Compañía

que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se reúnen sin

previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el

único punto de la orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía CLINICA DE ESPECIALIDADES

MEDICAS MILENIUM CLINEMIL S.A., con corte al año 31 de diciembre del 2018.

Se expuso por parte del contador de CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS MILENIUM

CLINEMIL S.A. C.P.A. Henry Patricio Ortega Cevallos, los Estados Financieros del año 2018

donde en resumen se presentaron ingresos por US\$ 888.027,36 y gastos por un total de US\$

866.618,20, generando una utilidad de US\$ 21.409,16.

RESOLUCIÓN: Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018 por

unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de

receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que

queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la

sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que

certifica

EDILBERTO LEON

Presidente Ad-Hoc de la junta

Mulletian

ANDER AGUIRRE

Secretaria Ad-Hoc de la junta